

Manual de Instagram

iOS





Manual de Instagram para iOS

1ª edición: setiembre de 2015

Elaboración de contenido: Juan Diego Delgado Vargas.
Diseño gráfico y diagramación: Juan Diego Delgado Vargas.
Imágenes: Juan Diego Delgado Vargas.
Revisora de estilo: Ana María Sandoval Poveda.

Este material ha sido elaborado para el proyecto de la Vicerrectoría de Investigación Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica con licencia Creative Commons. Se autoriza la reproducción, la copia, la distribución, la transmisión y la adaptación de este manual en virtud de la licencia [Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 3.0 de Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/), siempre que se cite su autoría indicando la siguiente referencia:

Referencia

Delgado, Juan Diego. (2015). *Manual de Instagram para iOS* [en línea]. San José: Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia. Recuperado de: <http://observatoriotecedu.uned.ac.cr/manual-instagram>



Contenidos

1 Instagram

2 Otras características

3 Búsqueda de la aplicación

4 Descarga de la aplicación: desde el App Store

5 Descarga de la aplicación: desde el sitio web

5 Creación de una cuenta

9 Inicio y cierre de la sesión

10 Secciones

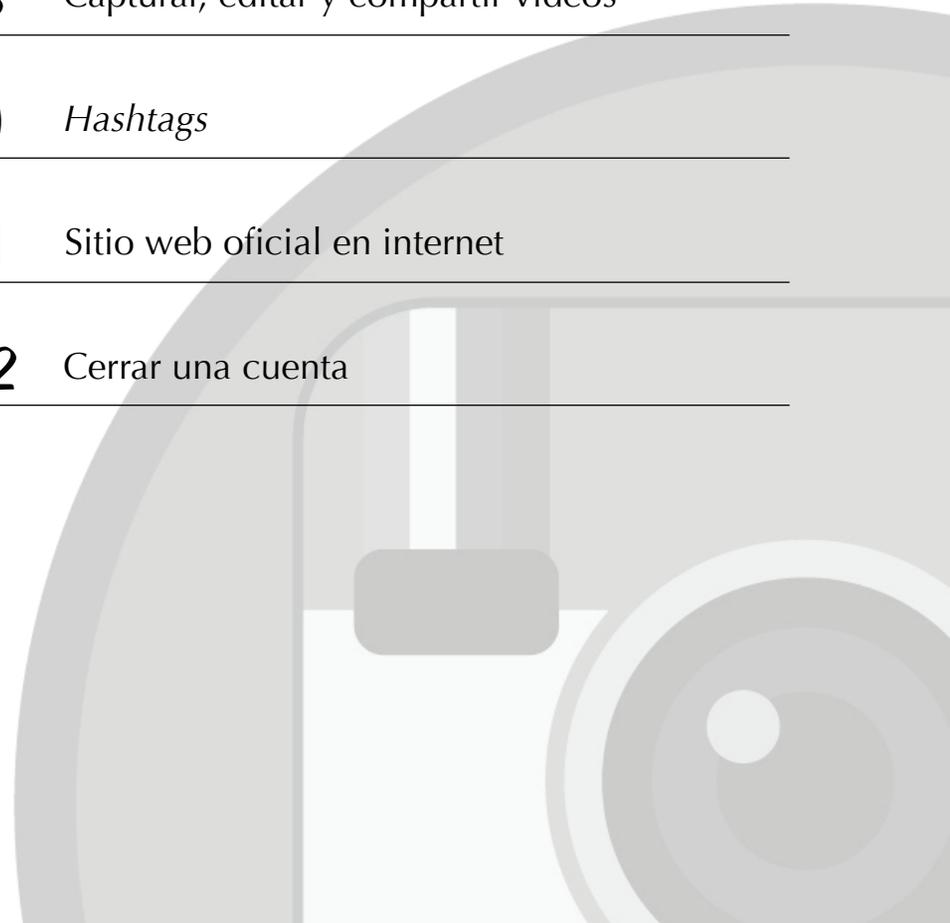
12 Capturar, editar y compartir fotos

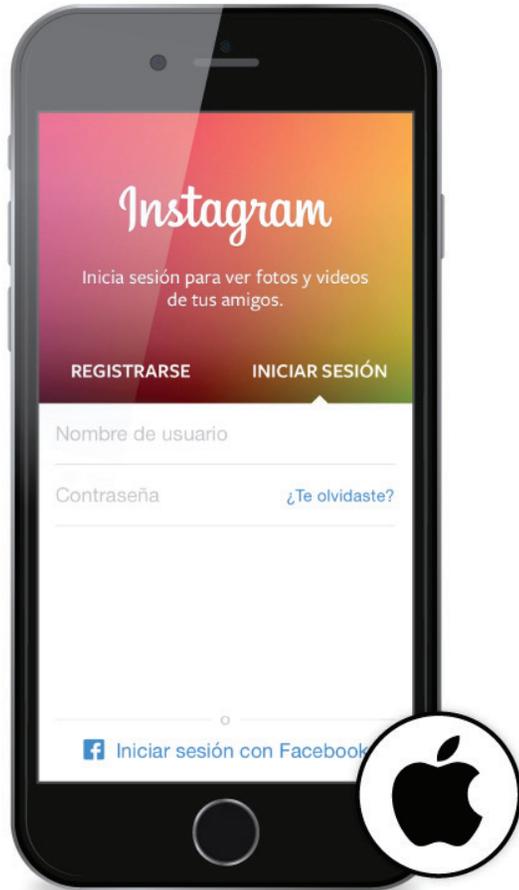
15 Capturar, editar y compartir videos

19 *Hashtags*

21 Sitio web oficial en internet

22 Cerrar una cuenta





Instagram

Es una red social que cuenta con una aplicación gratuita creada para compartir fotos y videos. Se utiliza en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. El presente manual permite trabajar en iOS.

Instagram permite a sus usuarios subir y capturar fotografías para personalizarlas mediante filtros y ajustes de imagen. Posteriormente, se pueden compartir con otros usuarios a través de la aplicación misma o en otras redes sociales, como por ejemplo: Facebook, Twitter, Tumblr, Foursquare y Flickr.

Con respecto a la captura de video, permite grabar y editar hasta un máximo de 15 segundos de duración. Después, en la edición, se puede personalizar con filtros, ajustes de imagen y además, elegir una imagen de portada.





Otras características

Algunas de las posibilidades que ofrece son las siguientes:

- Permite crear perfiles para personas y para empresas.
- Brinda la opción de comentar las fotografías y los videos publicados.
- Permite hacer menciones de usuarios y etiquetar usuarios y perfiles.
- Ofrece búsquedas de contenido por usuario, tema o palabras mediante el uso del *hashtag*.¹
- Como método de seguridad utiliza las insignias verificadas para evitar la suplantación de identidad y garantizar el acceso a perfiles auténticos. Su uso es muy común en perfiles de personajes públicos, artistas y marcas importantes.
- El encuadre de las fotografías y los videos capturados mediante la aplicación es 1:1 (cuadrado). Es decir, de 640x640 pixeles.

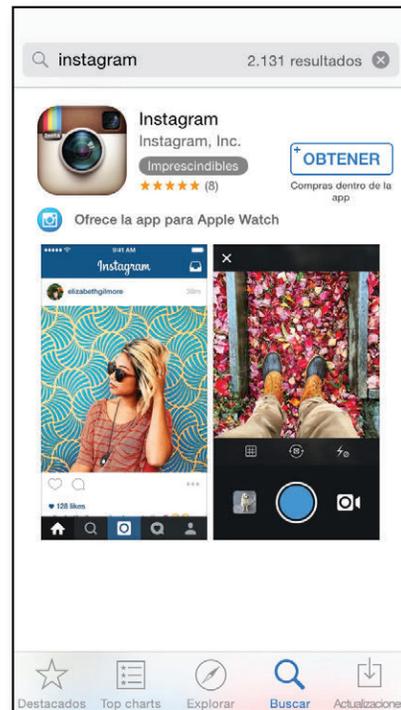
¹ Es un conjunto de caracteres precedidos por una etiqueta representada con el símbolo de número, gato o almohadilla (#) que se utiliza para destacar, categorizar y buscar contenido en torno a un tema.

- Permite compartir fotografías y videos con encuadre horizontal y vertical.
- Brinda la posibilidad de crear diseños personalizados combinando hasta un máximo de 9 fotografías mediante la aplicación Layout.
- Cuenta con más de 35 filtros para personalizar las fotografías y los videos.
- Al compartir contenido se puede describir y agregar a un mapa de fotos utilizando geoetiquetas.
- Posee un icono *Me gusta* para declarar el gusto por el contenido publicado.
- Se debe ser mayor de 13 años para utilizar la aplicación.
- Es gratuita.
- Para utilizarla se requiere que el dispositivo tenga conexión a internet.
- Está disponible en más de 20 idiomas, entre ellos: español e inglés.

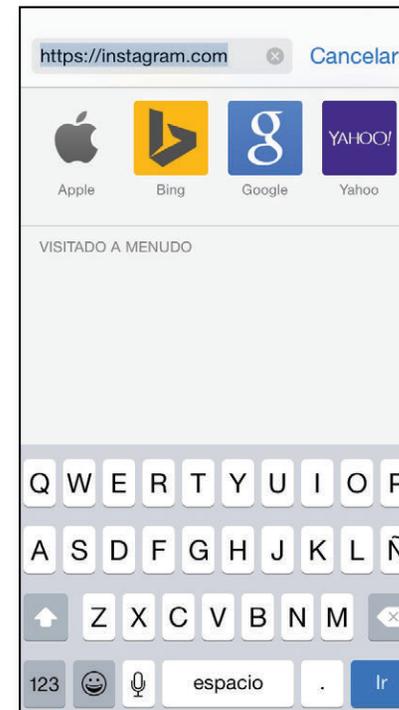


Búsqueda de la aplicación

La aplicación se puede encontrar directamente en el buscador de aplicaciones de la tienda App Store digitando la palabra Instagram.



De igual forma, se puede acceder al sitio oficial de la aplicación por medio de internet, digitando la dirección <https://instagram.com>.



Descarga de la aplicación: desde el App Store

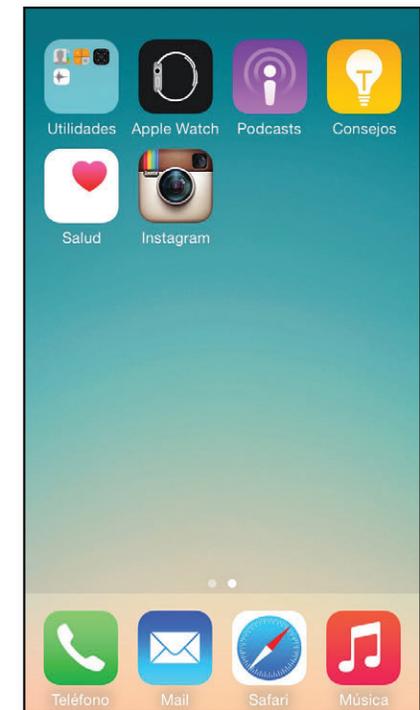
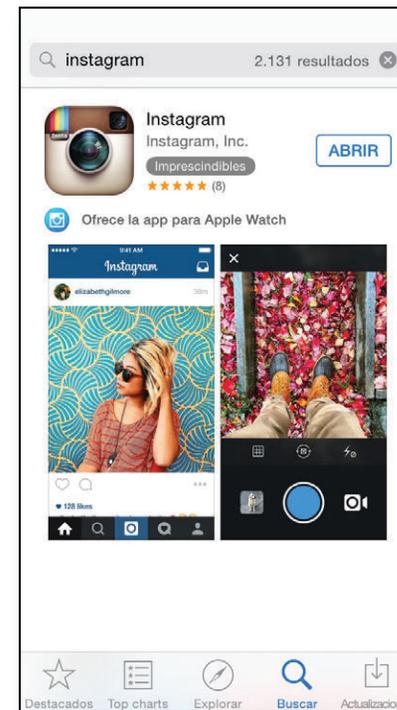
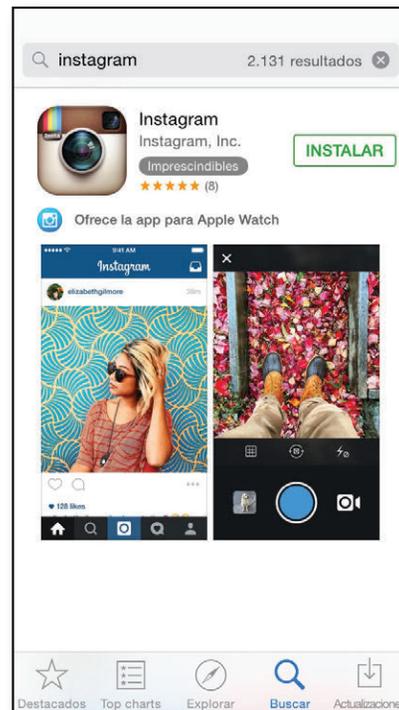
Paso 1. Ingrese a la aplicación App Store de su dispositivo.

Paso 2. En el buscador de aplicaciones de App Store escriba la palabra Instagram.

Paso 3. Presione el botón *Obtener*, seguido del botón *Instalar* la aplicación.

Paso 4. Durante la instalación se visualiza el avance de la descarga y, una vez finalizada, puede ejecutarla presionando sobre el botón *Abrir*.

Paso 5. Si no ingresó mediante el botón *Abrir*, para ejecutarla, busque la aplicación en la pantalla principal del dispositivo.

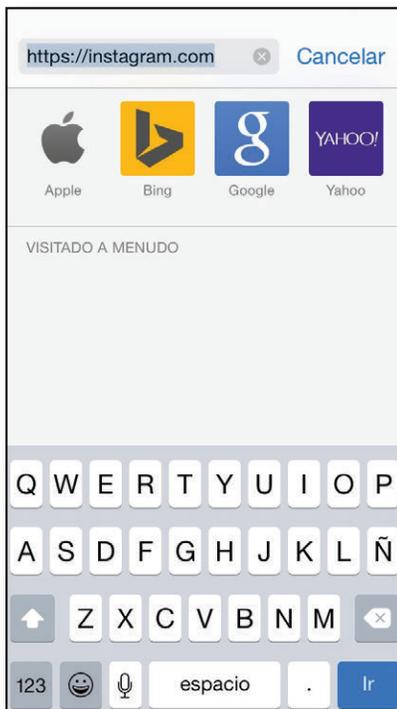




Descarga de la aplicación: desde el sitio web

Paso 1. Digite en el navegador de internet la dirección <https://instagram.com>.

Paso 2. Una vez en el sitio presione sobre el botón de la tienda App Store para descargar la aplicación. El navegador se conectará automáticamente con la tienda de iTunes.



Paso 3. Ya en la tienda iTunes, presione el botón *Obtener* para comenzar la descarga de la aplicación.

Paso 4. Durante la instalación se visualiza el avance de la descarga y una vez finalizada puede ejecutarla presionando sobre el botón *Abrir*.

Paso 5. Si no ingresó mediante el botón *Abrir*, para ejecutarla, busque la aplicación en la pantalla principal del dispositivo.

Creación de una cuenta

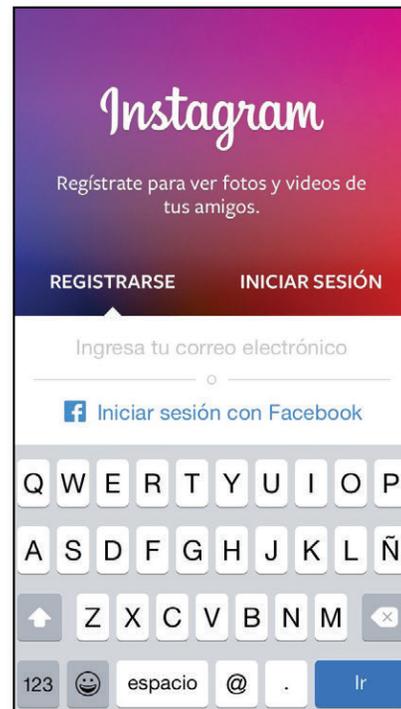
Para utilizar la aplicación es necesario crear una cuenta de Instagram. Para ello hay dos formas, mediante el registro de una cuenta de correo electrónico o una de Facebook. Considerando que en este caso se crearán cuentas institucionales, lo más adecuado es crear la misma por medio de un correo electrónico que también pertenezca a la oficina, instancia o iniciativa de la que sea el Instagram.



Para registrarse con una cuenta de correo electrónico se deben realizar los siguientes pasos:

Paso 1. Presione sobre el icono de *Instagram* para ejecutar la aplicación.

Paso 2. En la pestaña *Registrarse* presione sobre la opción *Ingresa tu correo electrónico* y digite la cuenta deseada. Presione sobre la opción *Siguiente* para continuar con el registro.



Paso 3. Presione sobre la opción *Crear un nombre de usuario* para digitar un nombre de usuario, seguidamente, presione sobre la opción *Crea una contraseña* para generar una clave de acceso. Se recomienda, antes de continuar con el proceso de registro, leer la [Política de privacidad](#) y las [Condiciones del servicio](#) ubicadas en la parte inferior de la pantalla; para accederlas presione sobre cada una de las palabras con hipervínculo.

Recuerde que el nombre de usuario debe representar la oficina, la instancia o la iniciativa a la que corresponde el Instagram. También, tome en consideración que si el nombre de usuario elegido ya es utilizado se puede agregar puntos, números, guiones bajos o abreviaturas para generar un nombre de usuario alternativo.





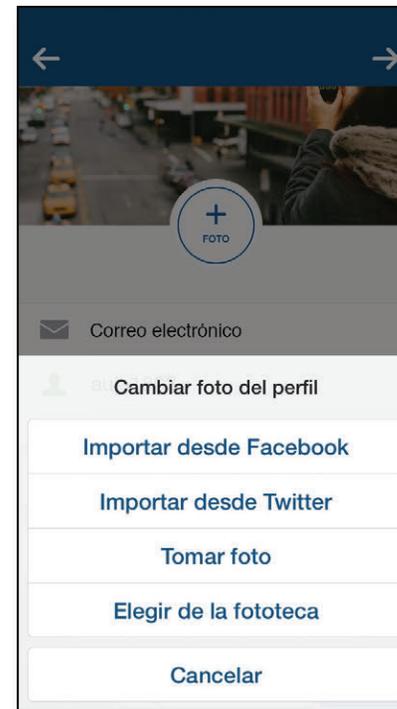
Paso 4. Seleccione una fotografía para el perfil de usuario. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro por lo que se puede omitir presionando sobre el botón con símbolo flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla.

Si desea seleccionar una fotografía de perfil se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Presione sobre el botón *+Foto*.
2. Del listado de opciones seleccione *Elegir de la fototeca* para seleccionar una fotografía ya existente del carrete de fotos del dispositivo.

Al ser un espacio de uso institucional se recomienda utilizar el emblema de la instancia o iniciativa a la que pertenece la cuenta, siempre y cuando se cuente con uno.

Una vez seleccionada la fotografía la aplicación solicita aprobar un recorte de la misma ya que la apariencia en la aplicación es circular. Si no está satisfecho con la imagen seleccionada o con el recorte de la misma se debe presionar sobre la opción *<Carrete*. Si está satisfecho y de acuerdo con el recorte de la imagen se presiona sobre la opción *Recortar* ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla para aprobar la fotografía del perfil.



Paso 5. Para continuar con el registro presione sobre el botón con el símbolo flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla. La aplicación le solicitará verificar si la dirección de correo electrónico digitada es la correcta; si selecciona No regresará de nuevo a la pantalla para digitar los datos correctos y si selecciona Sí continuará con el proceso de registro.

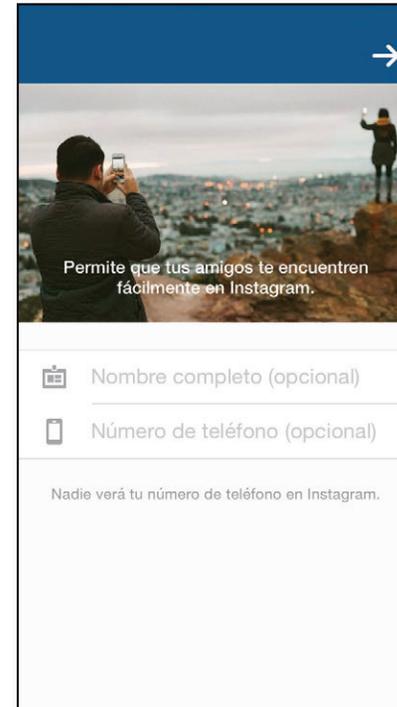


Paso 6. Datos personales. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro por lo que se puede omitir presionando sobre el botón con símbolo flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla.

Si desea completar la información, debe colocar el nombre completo y el número de teléfono para que los usuarios de la aplicación puedan encontrarle fácilmente.

Recuerde que al ser una cuenta que representa a la oficina, la instancia o la iniciativa de la UNED es recomendable colocar la información de la persona responsable de ello.

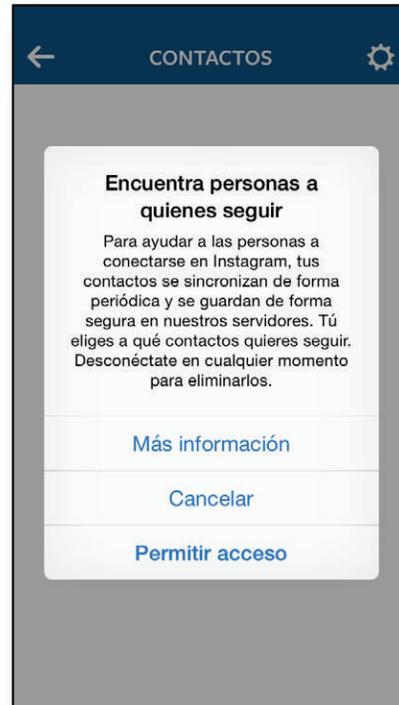
Paso 7. Búsqueda de amigos. Este apartado no es obligatorio para continuar por lo que se recomienda omitir presionando sobre la opción *Omitir* localizada en la parte inferior de la pantalla. La aplicación solicitará confirmar la omisión de este paso por lo que se debe presionar el botón *Omitir*.



Paso 8. Seguir a otras personas. Este apartado no es obligatorio para continuar con el proceso de registro por lo que se puede omitir presionando sobre el botón con símbolo flecha (→) ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla. Sin embargo, si desea hacerlo puede escoger la opción *Contactos* o bien del listado de sugerencias que la aplicación facilita.



Considerando que la cuenta es de una instancia, iniciativa u oficina de la UNED, los contactos que se agreguen deben responder a intereses de esta y no de la persona que está creando la cuenta.



¡Listo! ya se tiene acceso a la cuenta en Instagram.

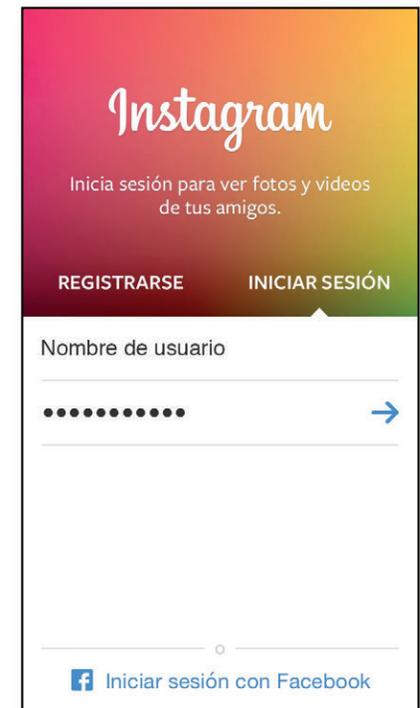
Inicio y cierre de la sesión

Hay dos formas para iniciar y cerrar la sesión de Instagram: mediante una cuenta ya registrada en la aplicación o con una cuenta de Facebook. En este caso, considerando el tipo de cuenta que se creó, la opción que se usará es la de una cuenta ya registrada.

Para iniciar la sesión con una cuenta registrada:

Paso 1. En la pestaña *Iniciar sesión* introduzca el usuario y la contraseña.

Paso 2. Presione el símbolo de flecha (→) que aparece al lado derecho de la casilla donde digitó la contraseña o bien presione el botón *Ir* del teclado táctil para iniciar la sesión.





Si al iniciar la sesión la aplicación le indica que su usuario o contraseña no son válidos borre la información colocada y proceda a iniciar la sesión. Si no recuerda la contraseña de la cuenta presione sobre la pregunta *¿Te olvidaste?* para restablecer la contraseña siguiendo las instrucciones que le indican.

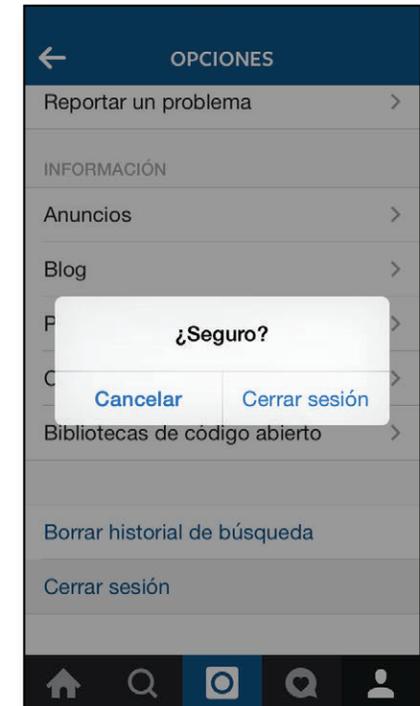
Para cerrar la sesión con una cuenta registrada:

Paso 1. Presione sobre el icono *Perfil* representado por un símbolo con forma de usuario, ubicado en la esquina inferior derecha de la pantalla.



Paso 2. Presione sobre el icono *Opciones* representado por un símbolo con forma de engrane, que se ubica al lado superior derecho de la pantalla.

Paso 3. En *Opciones* desplace el contenido hacia abajo hasta encontrar la opción *Cerrar sesión* y presiónela. Seguidamente, confirme su respuesta presionando nuevamente la opción *Cerrar sesión*.



Secciones

La aplicación cuenta con cinco secciones principales para utilizar, que se encuentran en la parte inferior de la pantalla. De izquierda a derecha estas son: Inicio, Buscar, Cámara, Actividad y Perfil.



Inicio: representado con el icono en forma de casa, esta sección muestra el contenido (fotos y videos) publicado de manera personal así como el de los usuarios que se siguen. Aparece ordenado cronológicamente y se explora desplazándolo hacia abajo. Para ver el contenido más reciente se debe presionar sobre el icono de *Inicio*.

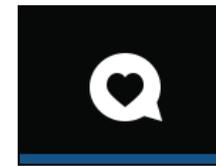


Buscar: representado con el icono en forma de lupa, esta sección muestra el contenido por *Fotos* o *Personas* más popular según los usuarios, está ordenado cronológicamente y se explora desplazándolo hacia abajo. Para ver el contenido más reciente se debe presionar sobre el icono de *Buscar*. Adicionalmente, en la parte superior de la sección está disponible el buscador de contenido identificado con una lupa, que permite realizar búsquedas por medio de usuarios específicos o por etiquetas tipo *hashtag*.



Cámara: representado con el icono en forma de lente de cámara, esta sección permite seleccionar contenido ya existente en la galería de fotos y videos del dispositivo, o capturar y grabar contenido nuevo mediante la cámara del dispositivo que se esté utilizando. La fotografía se puede editar según diversos

ajustes para finalmente compartirla con todos los seguidores o con algunos específicos mediante la opción *Direct*.



Actividad: representado con el icono en forma de burbuja de diálogo con un corazón en su interior, esta sección permite ver la actividad que generan los usuarios que se siguen en la pestaña *Seguidos* y la actividad personal que se genera en la pestaña *Tú*. Las actividades generadas se pueden explorar desplazándose hacia abajo y para ver la más reciente se presiona sobre el icono de *Actividad*.



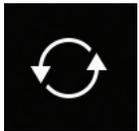
Perfil: representado con el icono en forma de usuario, esta sección permite ver la información personal registrada como: foto del perfil, cantidad de publicaciones, seguidores y personas que se siguen, nombre de usuario y biografía, entre otros datos más; los cuales son editables en la opción *Editar tu perfil*.

El contenido se puede visualizar de diferentes maneras: en una vista de cuadrícula, en una lista sencilla, en un mapa de fotos o bien, en las fotografías en las que se aparece. En la esquina superior derecha en el icono *Opciones* se puede editar la información personal registrada.



Capturar, editar y compartir fotos

Para utilizar la cámara presione el icono en forma de lente de cámara y selecciones la opción *Foto* ubicada al centro de la barra de navegación. En la pantalla se habilitan dos iconos:



Rotar la cámara: esta opción permite utilizar la cámara trasera o frontal del dispositivo.

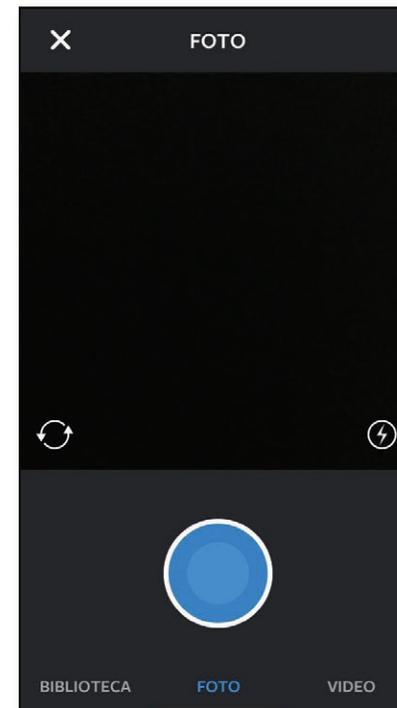


Flash: esta opción permite controlar la iluminación adicional generada por el dispositivo mediante tres opciones, sin flash, con flash o automático. En esta última, el dispositivo decide cuando utilizarlo.

Para capturar una foto hay que presionar una vez sobre el icono de capturar foto representado por un círculo de color azul que se ubica en el centro de la barra de navegación.

En caso de querer salir de la captura se debe presionar sobre el icono con forma de equis (X) ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Si se desea seleccionar una fotografía almacenada en el dispositivo se debe presionar sobre la opción *Biblioteca* ubicada en la esquina inferior izquierda de la pantalla.





En esta opción se pueden seleccionar fotografías con encuadre horizontal o vertical y mediante el icono de ampliar con forma de dos flechas (⌂), ubicado al lado izquierdo de la fotografía seleccionada, se puede utilizar el tamaño original o el recorte de la misma que realiza la aplicación. Además, con el icono de combinar fotos con forma de retícula (⊞), ubicado al lado derecho de la fotografía seleccionada, se puede utilizar la aplicación Layout (ofrecida por Instagram) para crear diseños personalizados a partir de la combinación de varias fotografías.



En caso de querer salir de la captura se debe presionar sobre el icono con forma de equis (X) ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla.

Una vez capturada o seleccionada la fotografía se habilitan las opciones de edición en donde se puede personalizar utilizando más de 35 filtros, corregir la sobreexposición y editar más de 10 ajustes de imagen que ofrece la aplicación.

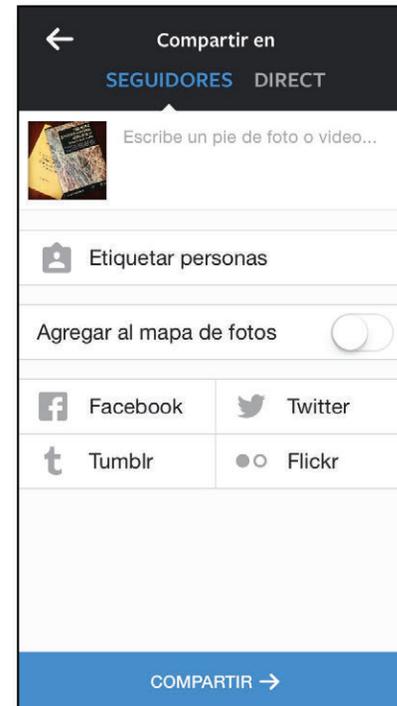




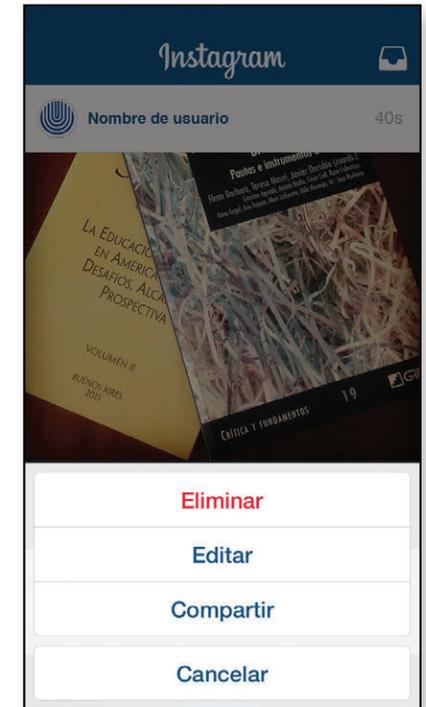
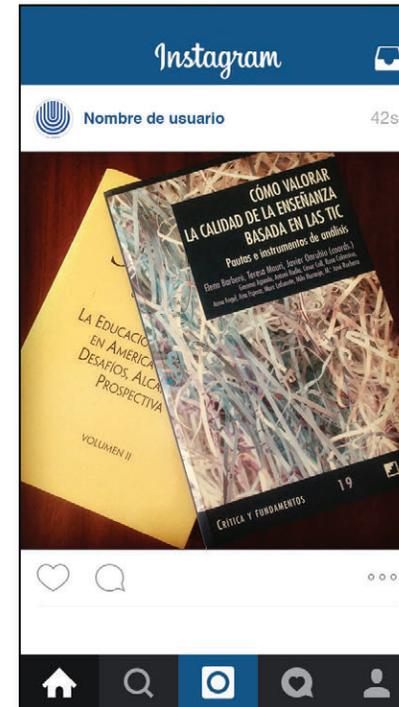
En caso de querer salir de la edición de la fotografía se debe presionar sobre el icono con forma de flecha (←) ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla. Es importante considerar que si selecciona esta opción los ajustes de edición realizados para personalizar la fotografía se perderán.

Para compartir la fotografía personalizada presione sobre la opción *Siguiente* ubicada en la esquina superior derecha. Seguidamente se habilita la opción *Compartir con*, mediante la cual se puede seleccionar compartir con todos los seguidores o solo con algunos en específico mediante la opción *Direct*. Además, se habilita la opción *Escribir un pie de foto...*, en este espacio se sugiere brindar la información correspondiente al recurso, es decir, a qué actividad o situación corresponde la fotografía, de qué instancia es (considerando que haya varias instancias que se representen con la cuenta), la fecha (mes y año) en la que fue tomada y la licencia con la que se comparte. Es importante tener presente que, en el caso de que aparezcan personas se debe contar con su autorización antes de compartirla.

Finalmente, completada la información y seleccionado con quién se va a compartir el recurso presione el botón *Compartir* o *Enviar* según corresponda, ubicado en la parte inferior de la pantalla.



Si se requiere eliminar la fotografía y esta se compartió con la opción *Direct*, presione el icono con el símbolo de fichero para ver las publicaciones, seguidamente escoja la que desea eliminar, seleccione el icono con la forma de 3 puntos alineados horizontalmente, seleccione *Eliminar* esta publicación y por último confirme la eliminación presionando la opción *Eliminar*.



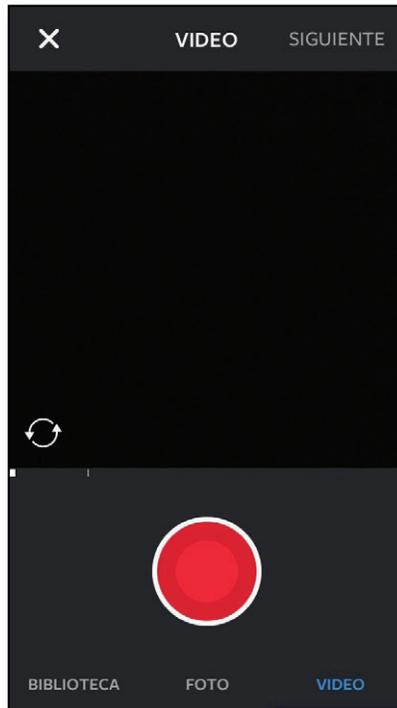
Por otro lado, si se compartió con la opción Seguidores, la fotografía se puede eliminar, editar o compartir en otras redes sociales. Para seleccionar alguna de ellas se debe presionar el icono con la forma de 3 puntos alineados horizontalmente que se encuentra ubicado en la parte inferior derecha de la fotografía.

Capturar, editar y compartir videos

Para utilizar la cámara presione el icono en forma de lente de cámara. Seguidamente seleccione la opción video ubicada al lado derecho de la barra de navegación.



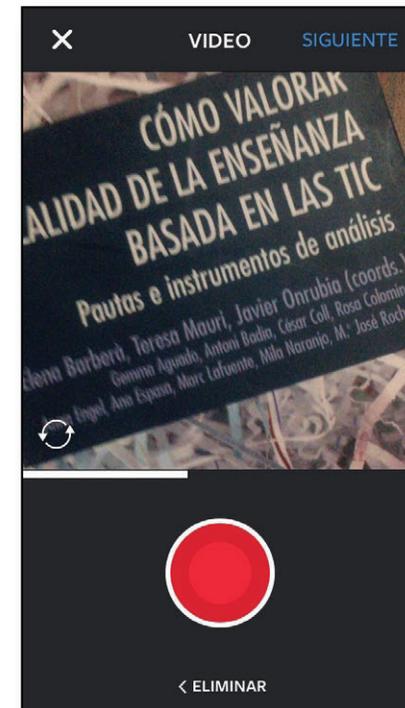
En la pantalla se habilita el icono para rotar la cámara el cual permite utilizar la cámara trasera o frontal del dispositivo.



Para grabar un video hay que mantener presionado el icono de capturar video representado por un círculo de color rojo que se ubica en el centro de la barra de navegación, al dejar de presionarlo automáticamente la grabación se detiene.

Finalizada la grabación del video este se puede eliminar presionando sobre la opción <Eliminar ubicada debajo del icono de capturar video, seguidamente, se confirma la acción presionando sobre la misma de color rojo.

En caso de querer salir de la captura se debe presionar sobre el icono con forma de equis (X) ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla.



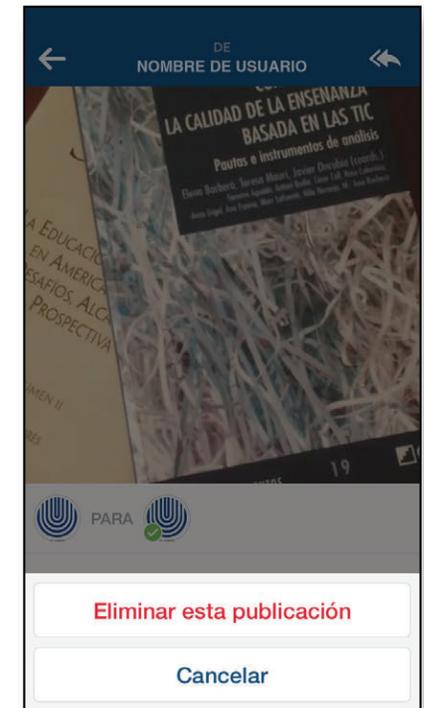
Para editar el video se presiona sobre el botón *Siguiente*, donde se puede personalizar utilizando más de 35 filtros de video, elegir una foto de portada y desactivar el sonido del mismo.

En caso de querer salir de la edición del video se debe presionar sobre el icono con forma de flecha (←) ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla. Es importante considerar que si selecciona esta opción los ajustes de edición realizados para personalizar el video se perderán.



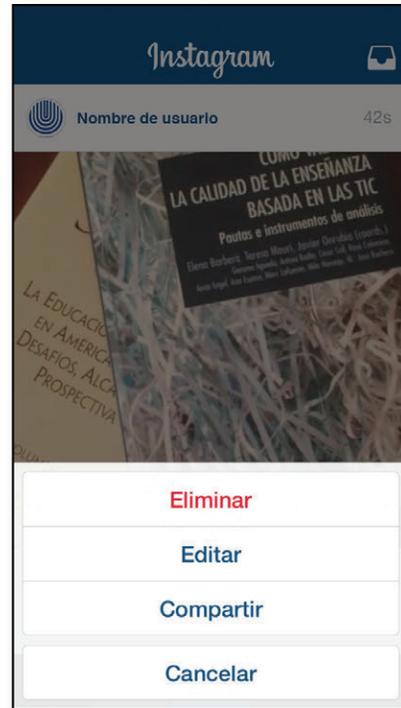
Para compartir el video personalizado presione sobre la opción *Siguiente* ubicada en la esquina superior derecha de la pantalla. Seguidamente, se habilita la opción *Compartir con* mediante la cual se puede seleccionar compartir con todos los seguidores o con algunos en específico mediante la opción *Direct*. Además, se habilita la posibilidad de *Escribir un pie de foto...* En este espacio se sugiere brindar la información correspondiente al recurso, es decir, a qué actividad o situación corresponde la fotografía, de qué instancia es (considerando que haya varias instancias que se representen con la cuenta), la fecha (mes y año) en la que fue tomada y la licencia con la que se comparte. Es importante tener presente que, en el caso de que aparezcan personas se debe contar con su autorización antes de compartirlo.

Finalmente, completada la información y seleccionado con quien se va a compartir el recurso presione el botón *Compartir* o *Enviar* según corresponda, ubicado en la parte inferior de la pantalla.



Si se requiere eliminar el video y este se compartió con la opción *Direct*, presione el icono con el símbolo de fichero para ver las publicaciones, seguidamente escoja la que desea eliminar, seleccione el icono con la forma de 3 puntos alineados horizontalmente, seleccione *Eliminar* esta publicación y por último confirme la eliminación presionando la opción *Eliminar*.

Por otro lado, si se compartió con la opción *Seguidores*, el video se puede editar, eliminar o compartir en otras redes sociales. Para seleccionar alguna de ellas se debe presionar el icono con la forma de 3 puntos alineados horizontalmente que se encuentra ubicado en la parte inferior derecha del video.



En Instagram los *hashtags* permiten buscar y categorizar por tema las fotografías y videos compartidos, facilitando la búsqueda a otros usuarios y potenciales seguidores. Es por esta razón que se considera una buena herramienta para conseguir seguidores y *likes* por el contenido compartido.

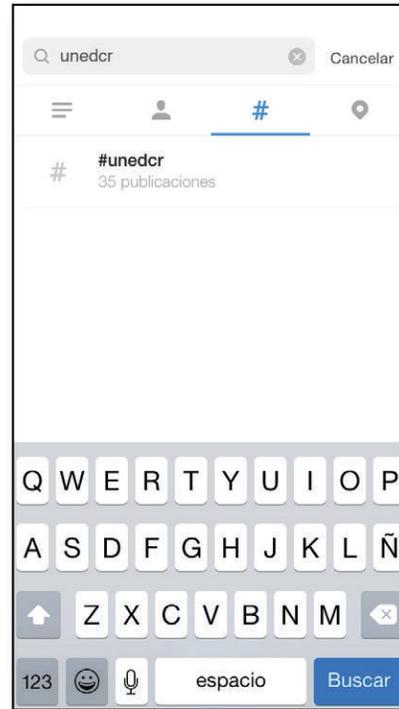
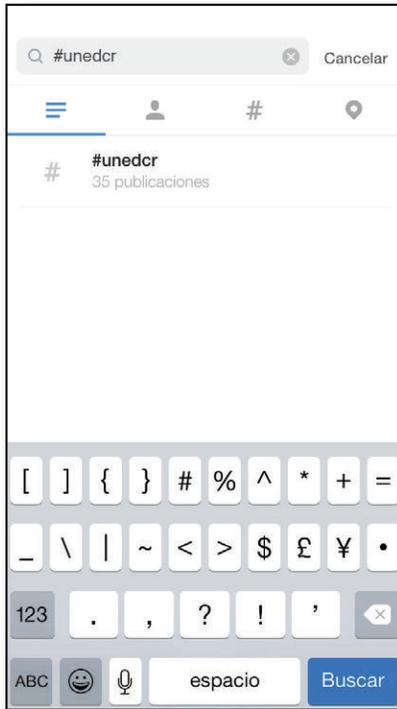
Para realizar búsquedas mediante el *hashtag* se puede hacer de dos formas:

1. En la sección *Buscar* representada con el icono en forma de lupa, se coloca la etiqueta (#) y el conjunto de caracteres acorde al tema que se desea indagar, como por ejemplo #unedcr.
2. En la sección *Buscar* representada con el icono en forma de lupa, presione el botón *Etiquetas* y escriba el conjunto de caracteres acorde al tema que se desea indagar, como por ejemplo #unedcr.

Hashtags

Un *hashtag* es un conjunto de caracteres precedidos por una etiqueta representada con el símbolo de número, gato o almohadilla (#) que se utiliza para destacar, categorizar y buscar contenido en torno a un tema. Fue popularizado por la red social Twitter pero su uso se ha extendido a otras como Facebook, Google+ e Instagram.

Seguidamente la aplicación muestra la cantidad de publicaciones en torno a ese tema. Si hay alguno de interés nada más se presiona sobre él para acceder a las diferentes publicaciones que tenga disponible.



Para resaltar y categorizar contenido mediante un *hashtag* en la sección *Compartir* se recomienda incorporar la etiqueta (#) y el conjunto de caracteres acorde al tema como parte de la descripción en el pie de foto que se debe realizar antes de compartirla, por ejemplo “Taller de capacitación en arduino #unedcr”.

También se puede colocar el *hashtag* en los comentarios de un contenido ya compartido. Esta opción es útil en caso de que en una fotografía o video recién compartido se haya olvidado de incorporar este detalle.

Es importante hacer esto lo más pronto posible después de compartido para que su vigencia no se pierda o pase desapercibida.

A la hora de utilizar *hashtags* para difundir alguna actividad o acontecimiento se recomienda utilizar algunas buenas prácticas para generarlos, tales como:

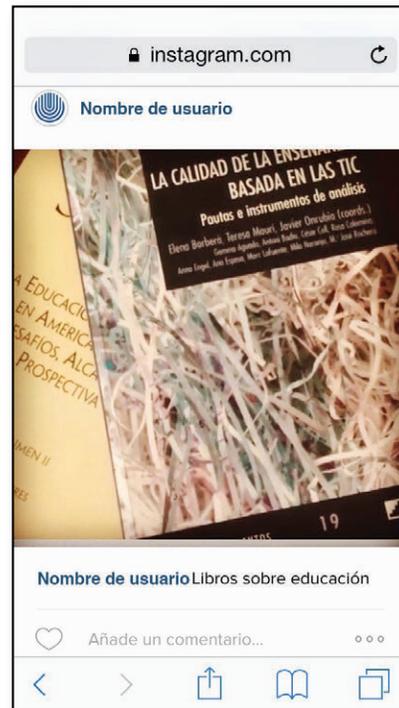
- No es necesario utilizarlos siempre, se recomiendan utilizar bajo un propósito y objetivos claros.
- No utilizar espacios a la hora de generarlos y si está compuesto por varias palabras se recomienda iniciar cada palabra con mayúscula para garantizar su fácil lectura.
- Utilizar palabras que engloben el concepto y tengan una relación clara con la temática de la fotografía o video por compartir.
- Utilizar palabras cortas, sencillas, fáciles de escribir, relevantes y reconocibles.
- Se recomienda siempre utilizar un *hashtag* aunque de ser necesario se aconsejan un máximo de tres al mismo tiempo para que estos sean fáciles de recordar, relevantes y del agrado del seguidor.



Sitio web oficial en internet

La aplicación de Instagram se puede acceder desde su sitio web oficial en internet mediante la dirección <https://instagram.com>. Ahí se tiene acceso únicamente a la sección *Inicio* y el *Perfil* identificado con el nombre de usuario.

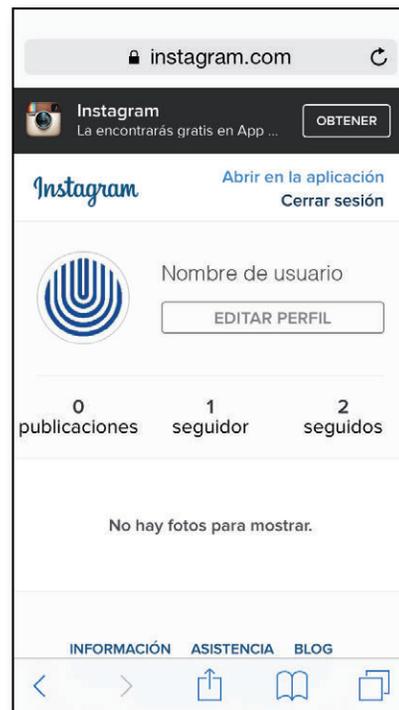
En la sección *Inicio* se puede visualizar el contenido compartido, darle *Me gusta* y hacer comentarios; en el icono *Más* representado por un símbolo de 3 círculos alineados horizontalmente, que se ubica en la esquina inferior derecha del contenido, se puede denunciar como inapropiado y generar un código de inserción.



En la sección *Perfil* se permite:

- **Ver perfil:** se ve el perfil de usuario, la cantidad de publicaciones, de seguidores y el contenido compartido. Además, ofrece una vista previa del contenido publicado en orden cronológico así como la cantidad de *Me gusta* y comentarios que posee.

- **Editar perfil:** se puede editar la información personal de usuario como nombre, correo electrónico, nombre de usuario, número telefónico, género, biografía y sitio web; entre otros.
- **Insignias:** esta sección permite crear insignias para enlazar y promover el perfil de Instagram.
- **Cerrar la sesión:** permite cerrar la sesión de Instagram.

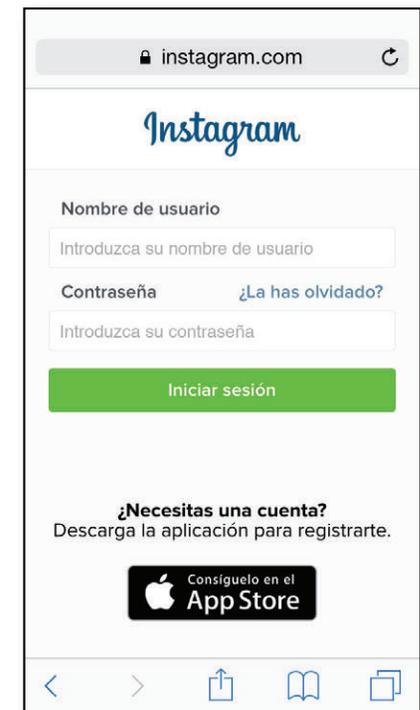


Cerrar una cuenta

Para cerrar una cuenta registrada se deben realizar los siguientes pasos:

Paso 1. Digite en el navegador de internet de su elección la dirección <https://instagram.com>. Una vez en el sitio presione el botón *Iniciar sesión*.

Paso 2. Digite el usuario y la contraseña de la cuenta registrada y presione el botón *Iniciar sesión*.

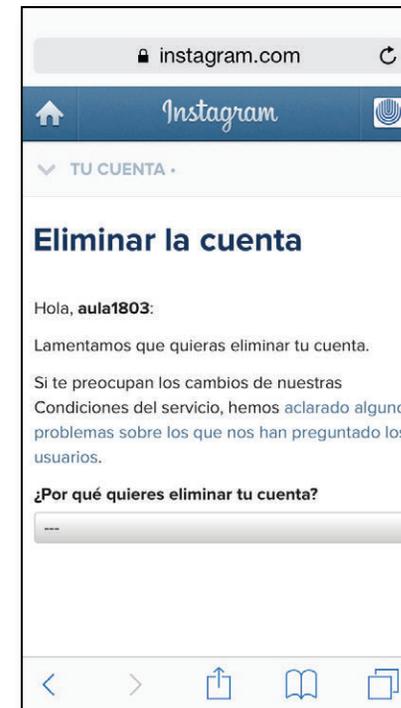




Paso 3. Iniciada la sesión presione el botón *Perfil* identificado con el nombre de usuario, seguidamente, presione sobre el botón *Editar perfil*.

Paso 4. En la sección *Editar perfil* presione sobre el enlace *Quiero eliminar mi cuenta* ubicado a la derecha, al final de la información disponible para editar.

Paso 5. En el apartado *Antes de irte, coméntanos por qué lo haces* seleccione uno de los 7 comentarios para responder e introduzca la contraseña de la cuenta registrada. Presione el botón *Desactivar permanentemente mi cuenta* y finalmente, confirme la eliminación de la cuenta presionando el botón *Ok*.





Es importante tomar en consideración que al presionar el botón *Desactivar permanentemente mi cuenta*, las fotos, comentarios, los *Me gusta*, los seguidores y todos los demás datos se eliminarán definitivamente y no se podrán recuperar. Además, no se podrá volver a registrar con el mismo nombre de usuario.

¡Listo! ya se elimino de forma permanente la cuenta en Instagram.

Más información

Ayuda de Instagram. Disponible en:
<https://help.instagram.com>

Se recomienda revisar

Terminos de uso. Disponible en:
<https://instagram.com/about/legal/terms>

Políticas de privacidad. Disponible en:
<https://instagram.com/about/legal/privacy>

Contacto

[Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica](#)

[Vicerrectoría de Investigación](#)

[Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia](#)

Comentarios o preguntas:



observatecedu@gmail.com

Síguenos en:



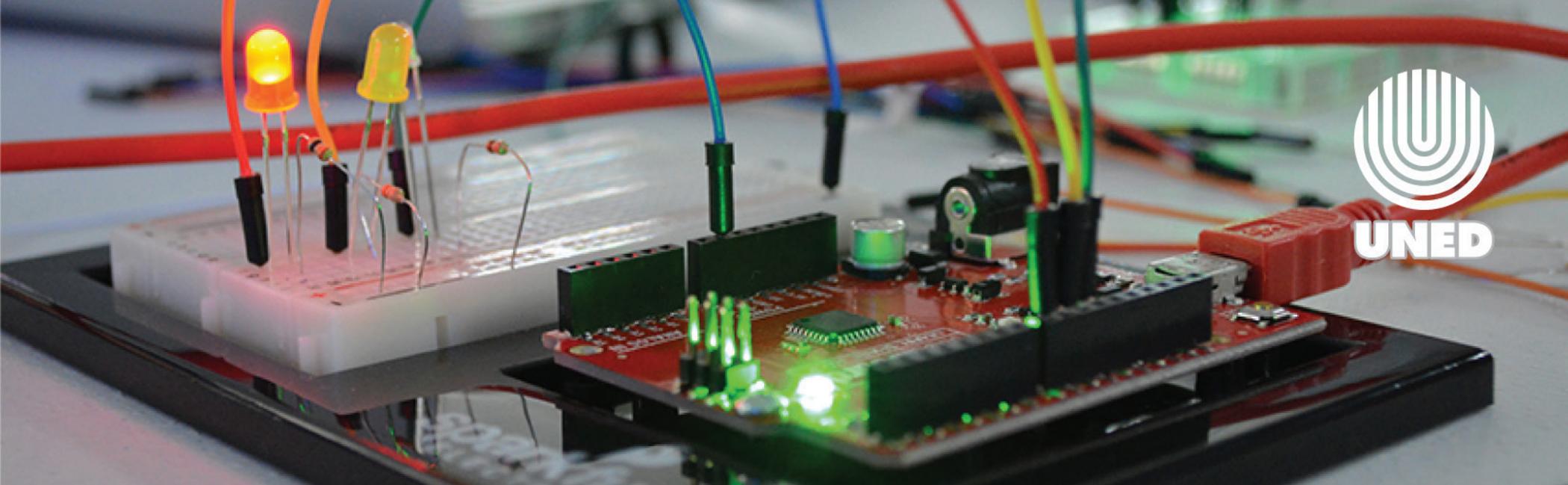
facebook.com/observatoriotecedu



twitter.com/observatecedu



[Observatorio Tecnología UNED](#)



Observatorio de tecnología
en educación a distancia



www.observatoriotecedu.uned.ac.cr



✓ Novedades ✓ Actualidad ✓ Referencias ✓ Temas